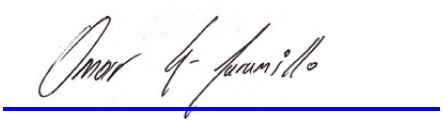
29 de Agosto de 2025

Cordial saludo .
MARIA ALEJANDRA PICO GAMA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

Respetada supervisión del contrato No. 1162 de 2025 .

Con motivo al cumplimiento integral del objeto contractual: "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DELPARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-GRUPO 2", solicito de manera respetuosa, se sirvan modificar la cláusula cuarta del contrato NO. 1162 DE 2025, lo anterior debido a que nuestra compañía requiere de flujo de caja para realizar el pago final de las motos correspondientes a la entrega para policía nacional .

Teniendo en cuenta, que la entidad realizo un anticipo correspondiente al 40% del valor total del contrato, se solicita, se permitan pagos parciales hasta el 90 % de ejecución contractual y un pago final correspondiente al 10% para realizarse contra acta de liquidación. Lo anterior, con el fin de garantizarle a laentidad el cumplimiento total del contrato.



Cordialmente,

Omar Leandro Jaramillo Delgado
Representante legal
mundomotorrad@gmail.com
GRUPO MOTORRAD SAS